

166926

3926



166926

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE BISAGRAS", a favor de D. Ernesto Cumellas Alsina, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento, quizás más laborioso pero de resultados más perfectos y de mayor garantía, para la fabricación de bisagras para gafas y estuches, que el que actualmente se sigue. Ciertamente, con el procedimiento ideado no es posible llegar a las cifras de producción horaria que pueden alcanzarse con el procedimiento común, pero todas las

166926



10. piezas de bisagra de cada mano que con él son producidas, encajan perfectamente con cualquiera de las de mano opuesta; por lo tanto, las mermas por defectos, en el curso ulterior de montaje, son nulas, contra el elevado porcentaje de piezas inútiles que se produce con el procedimiento actualmente conocido. En efecto, partiéndose en este último de un perfil especial, igual a la sección recta de la bisagra, obtenido por moldeado a presión, resulta que esta sección no es regular y por lo tanto, las piezas obtenidas adolecen de este defecto inicial: la mecanización se obtiene mediante un torno que efectúa automáticamente el fresado y el cortado, resultando de ello mucho desperdicio de piezas sueltas inútiles. Finalmente la masa metálica del perfil no es homogénea y su resistencia ulterior es insegura.
- 15.
- 20.
25. Con el procedimiento ideado se tiende y consigue a evitar todos estos inconvenientes y siendo nuevo y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.
- 30.
35. Prescindiendo de los detalles accidentales, que a los efectos legales de la Patente que se solicita serán perfectamente variables en todo cuanto con ellos no se afecte, altere, cambie o modifique la esencia del procedimiento ideado, este se resume en lo siguiente:

Se parte de una varilla de sección circular,

166926

40. cuadrada o exagonal de latón, bronce o de otro metal o aleación, que por sucesivas operaciones de laminado y recocido, se deforma en frío hasta obtener una varilla de sección recta semejante a la de una bisagra. Con ello el material se hace compacto y resistente. Este proceso en cuanto al laminado se refiere se efectúa utilizando una serie de pares de cilindros, lisos -1- y acanalados -2- semejantes al representado en la figura II de los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.



45. Se corta la varilla en fracciones iguales al ancho de la bisagra figura III; se recorta su aleta dorsal -3- figura IV dándole la nechura más conveniente mediante una fresa; y posteriormente se tallan también por fresas, los encajes -5- de los cuerpos de apoyo -4- del eje de articulación -6- figuras V y VI.

50. La maquinaria utilizada que precisará para efectuar estos tallados y la perforación para el eje -6-, será muy exacta en sus órganos útiles, pero podrá accionarse manualmente, ya que las piezas se mecanizan de una en una.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

60. 1.- Un procedimiento perfeccionado para la fabricación de bisagras, caracterizado por el hecho de partir de una varilla redonda o cuadrada de latón, bronce u otro metal o aleación que por sucesivas operaciones de laminado y recocido, se estira en frío hasta darle una sección recta semejante a la

166926

de la bisagra, con lo que se homogeniza la masa metálica y se la hace más resistente; cortándose luego en fracciones iguales al ancho de la bisagra, tallándose su aleta dorsal por una fresa; y asimismo fresándose los cuerpos, o salientes, de apoyo del eje de articulación para formar las escotaduras que les permiten encajar con los de la mano opuesta.

70.



75.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE BISAGRAS".

80.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. Ernesto Camellas Alsina

L. DURAN  
P. P.

FIG. I

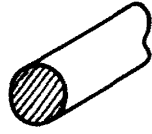


FIG. II

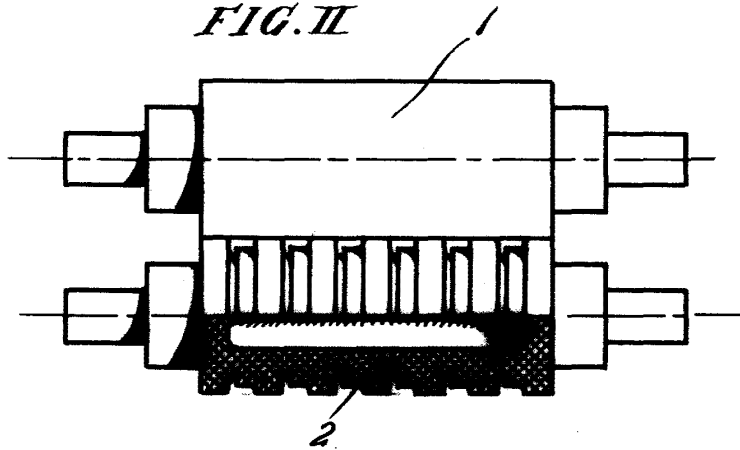


FIG. III

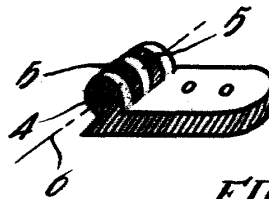


FIG. V



FIG. IV

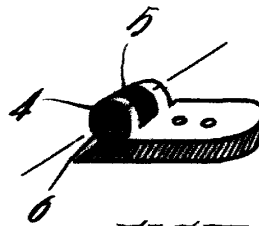


FIG. VI

Barcelona 4 julio de 1944  
P. A. de D. Ernesto Cumellas Alsina  
L. DURAN

Escala Variable